REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
DOC.COND. 604173
MJAY/JCA/MMO/JEG/ALK

MODIFICA RESOLUCIÓN (EXENTA) N° 779 DE 20 DE JULIO DE 2018, DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES EN PARTE QUE INDICA.

SANTIAGO, 14 ABR 2022

EXENTA N° 434/. -

VISTOS:

Estos antecedentes; el Documento Conductor N° 604173 de la Jefa de Planificación y Presupuesto; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo dispuesto en la Ley N° 19.882 de 2003, que regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 20.955, sobre Perfeccionamiento al Sistema de Alta Dirección Pública y Fortalecimiento del Servicio Civil; el Oficio ORD. N° 1316 de 27 de junio de 2017, del Ministerio de Hacienda, que informa Acciones a la Implementación del Sistema de Integridad en los Servicios Públicos; los Oficios ORD. N° 335 de 30 de enero de 2018 y N° 613 de 27 de marzo de 2018, ambos de la Dirección Nacional del Servicio Civil; la Resolución (Exenta) N° 779 de 20 de julio de 2018, que crea el Comité de Integridad del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 3274 de 1980, que fija la Ley Orgánica del Ministerio de Bienes Nacionales y el D.S. N° 386 de 1981, que lo Reglamenta; y la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución (Exenta) N° 779 de fecha 20 de julio de 2018, del Ministerio de Bienes Nacionales, se creó el Comité de Integridad del Ministerio de Bienes Nacionales, designando al coordinador y sus responsabilidades en el marco de la implementación del Sistema y el funcionamiento del Comité de Integridad.

Que, en esa Resolución se establece a Don Eugenio Quezada Espinoza como Coordinador de Integridad del Ministerio, el cual ya no forma parte de la planta directiva del Servicio.

Que, considerando las necesidades del desarrollo del Sistema de Integridad y Ética Pública, en adelante SIEP, se requiere nombrar a un nuevo Coordinador de Integridad.

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro
Vº Bº Jefe

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DECUC. DTO.

Que, en atención a lo anterior, es necesario modificar la Resolución (Exenta) N° 779 de fecha 20 de julio de 2018 del Ministerio de Bienes Nacionales, designando un nuevo Coordinador de Integridad del Servicio.

R E S U E L V O:

I.- Modifícase la Resolución (Exenta) N° 779 de 20 de julio de 2018 del Ministerio de Bienes Nacionales, reemplazando el número 2. de su parte dispositiva, por el siguiente:

"**2. NÓMBRESE** a doña **JOSELINE CARBONELL ÁLVAREZ**, Cédula de Identidad Nacional N° 12.484.758-3, Directivo Grado 3 EUS, con residencia en Santiago, como Coordinadora de Integridad, del Ministerio de Bienes Nacionales".

II.- La funcionaria antes designada asumirá sus funciones a contar de la fecha de la total tramitación de la presente resolución.

III.- Reitérase lo instruido en el número 3. de la Resolución (Exenta) N° 779 de 20 de julio de 2018, a los Directivos competentes, de acuerdo a las unidades de su dependencia, a designar en un plazo no superior a los 10 días hábiles a contar de la fecha de la total tramitación de esta Resolución, a los encargados de los Subsistemas que la citada Resolución señala.

IV.- La presente Resolución formará parte integrante de la Resolución (Exenta) N° 779 de fecha 20 de julio de 2018, la que permanecerá vigente en todo lo no modificado.

Anótese, comuníquese y archívese.

(FDO.) MARILEN CABRERA OLMOS. Subsecretario de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION ADMINISTRATIVA
JEFE

JORGE ORTIZ SILVA
Jefe de División Administrativa

DISTRIBUCION:
- Gabinete Subsecretaría
- Sec.Reg.Min.Bs.Nacionales
- Oficinas Provinciales BBNN
- Jefes de Divisiones
- Jefes de Departamentos
- Encargados de Unidad
- Unidad de Decretos
- Archivo Of. de Partes